



Expediente: 2261/23-A5

Carátula: CORREA ALVARO MARTIN C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 04/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27328536132 - CORREA, ALVARO MARTIN-ACTOR

305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

30648815758606 - MONTARZINO, JOSE ANTONIO-PERITO MEDICO OFICIAL

900000000000 - HATEM, JOSE-PERITO CONSULTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2261/23-A5



H105025989161

JUZGADO: DEL TRABAJO DE LA X° NOMINACIÓN

JUICIO: "CORREA ALVARO MARTIN c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN s/ ACCIDENTE DE TRABAJO" - EXPTE. N° 2261/23-A5 (PRUEBA PERICIAL MÉDICA).-

San Miguel de Tucumán.-

Proveyendo la presentación del perito Montarzino:

Del informe pericial presentado por el perito médico oficial José Mauricio Montarzino, de conformidad a lo normado por el art. 100 del CPL: **CÓRRASE TRASLADO** a las partes, por el término de TRES (3) días.- YYND 2261/23-A5.-

Actuación firmada en fecha 03/12/2025

Certificado digital:

CN=SAEZ Enrique Guillermo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298730

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.